

Gracias, a la luz de circunstancias obvias, este será un Informe presupuestario abreviado. Los Administradores del Distrito están trabajando; en realidad, todos están trabajando en otra parte del edificio en este momento porque a principios de esta tarde el estado nos pidió que presentemos planes para tres respuestas diferentes a la pandemia. Son un plan de educación en línea, un plan para proporcionar cuidado infantil a los trabajadores del sistema de salud y un plan de seguridad alimentaria para los estudiantes, por lo que la Dra. Rufo no está aquí para dar el informe, pero la sustituiré mientras trabajan en llevar este plan al estado a medianoche esta noche.

Aspectos Destacados del Presupuesto: de nuevo un cambio modesto en la mayoría de los códigos. En general, se propone que los códigos que comprenden la sección del programa del Presupuesto aumenten en un 1.66% en comparación con el año en curso. Hay un cambio en la dotación de personal entre los códigos, una de las cosas que estamos haciendo en respuesta a los requisitos del estado, hace dos años, para llegar finalmente a construir mediante la construcción de números de gastos, hemos estado recodificando a muchos empleados que no son exactamente en la línea presupuestaria correcta para que se ajusten más adecuadamente donde se supone que deben estar. La única cosa sobre la que llamaría la atención de la Junta: teníamos algo de desgaste en nuestro personal y planeamos reemplazar ese desgaste con algunos trabajadores sociales, ya sea uno o dos trabajadores sociales FTE en el próximo año y creemos que eso se justifica con nuestra necesidad actual y ciertamente a la luz de las circunstancias actuales que anticipamos en el futuro. Sería prudente para nosotros tener más trabajadores sociales a la mano. Ese es el único cambio en el presupuesto que me gustaría llamar la atención de la Junta.